

Ciudadela (Menorca) miércoles 8 de Agosto de 1934

Temas lijeros

Vacaciones escolares

Conocido es de todos aquel cortito e inocente diálogo entre un niño y su madre:

—Si yo fuere Dios, mamá.

—¿Que harías, tonto?

—Haría llover todos los días para no ir a escuela.

Los niños de hoy, felices y dichosos, no conocen la pena y el sufrimiento de ir a la escuela. En nuestra infancia, la escuela empezaba el dos de enero para terminarla el 31 de diciembre, y con muchas horas diarias de esclavitud, y con pocos días de asueto y con un maestro seco y duro que llevaba siempre el palo en la mano, porque se decía, y se creía y se practicaba que «la letra con sangre entra.» San Agustín nos refiere el mismo el profundo temor que le infundía el pensamiento de la escuela por miedo al castigo y al palo.

Los niños de hoy, felices los tiempos que corremos, alternan sus ratos de clase con sus ratos de recreo, y disfrutan de muchas fiestas, con largas vacaciones de Navidad y Pascua y tres meses de vacaciones estivales: el maestro de hoy es un tipo elegante y fino, hay sus excepciones, y no tiene la manía del castigo corporal; y por si todo esto fuera poco, los niños modernos tienen sus colonias escolares y gozan de las ventajas del sol, del aire, del agua; del campo y del mar y de una alimentación sana y abundante, costeado todo por el Municipio, la Diputación o el Estado. Verdad, lectores, que es agradable hoy ser niño y asistir a una escuela? Todo con mimos para el niño de hoy.

La vida sufre profundas alteraciones, y en el caso que comentamos en provecho de nuestros niños. Algo parecido puede decirse del obrero. ¿Como han mejorado las condiciones del trabajo y las comodidades del obrero de nuestros días! Antes, largas horas

en el taller o en el campo y pequeños jornales: ahora, ocho horas de trabajo y crecidos jornales, que les permite alimentarse convenientemente, vestir con decencia y hasta divertirse. Es que la vida se va humanizando. Y este mejoramiento de la vida en relación con los pequeñuelos y con los humildes obreros es muy conforme al santo Evangelio; es la doctrina de la Iglesia que no han cesado de predicar y de recordar los Papas y los Obispos a través de los tiempos y de las tristes vicisitudes porque han pasado los pueblos. Recordemos a Jesús acariciando con ternura sin igual a los niños de su tiempo; contemplémosle rodeado de pobres y de obreros.

La vida humana es una máquina complicadísima y es sumamente costoso cambiar el engranaje de sus piezas, que representan muchas veces intereses creados difíciles de cambiar o de sustituir: pero poco a poco, el espíritu cristiano, que es espíritu de justicia, de paz y de amor, se impone, y venciendo dificultades y obstáculos triunfa aun de la malicia de los hombres para hacer más suave, más tranquila y más humana nuestra vida.

Cuantas veces ha gozado nuestro corazón contemplando en el Colegio Salesiano de esta ciudad la compenetración que existe entre maestros y alumnos: como juegan y como se divierten: con qué confianza se tratan: como permanecen voluntariamente, con gusto, en las aulas y en los patios del Colegio, desde la mañana hasta la noche, nuestros niños, y allí se ilustran, y educan y se forman para ser mañana los directores de la vida de Ciudadela.

Nosotros creemos que todo lo que se refiere al niño constituye uno de los aspectos más importantes de la vida y que debe ocupar seriamente la atención pública. El niño, en su doble aspecto físico y moral, debe ser objeto de estudios, de atenciones, y de cuidados, cuya importancia no necesitamos ponderar y para cuyo

LINEA SEMANAL ENTRE

BARCELONA - CIUDADELA

Saldra de Barcelona directo para Ciudadela el próximo sábado día 11 de Agosto el rápido motovelero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona Hijos de D. Francisco Arguimbau, Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Pedro Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.-Teléfono número 24.050.- Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.

cumplimiento no bastan ni el cariño maternal ni las relativas comodidades en que viven hoy las familias. El mundo vive alocado, corre hacia su perdición, y si queremos detenerle en su carrera no nos queda más remedio que cuidar del niño, dándole desde su primera infancia formación completa y educación religiosa, saturando el ambiente familiar y ciudadano de sano patriotismo, de sentimientos nobles y puros, de caridad, de justicia, de amor y de paz.

Es esa labor profundamente humana y cristiana.

X.

Ciudadela 4 agosto 1934.

Se ha repartido estos días la siguiente hoja:

Edición de una obra sobre HISTORIA MENORQUINA

Nuevo producto de la labor histórica crítica del Rdo. don Rafael Bsch y Ferrer, Pbro., es su *Contribución al estudio histórico del sitio y saqueo de Mahón por Barbarroja, en 1535*, que acaba de escribir casi en vísperas del cuarto centenario de los hechos que constituye el objeto de su valioso trabajo.

El título de *Contribución* ha de entenderse solamente en el senti-

do de que la importante documentación que el autor utiliza no está exenta de ciertas deficiencias que le imposibilitan, en algunos casos el desarrollo perfecto de la concepción de su plan.

La realidad es que se trata de un trabajo documentado, nada fácil de superar. Aquilatan su mérito, una serie de notas interesantes y sugestivas y la publicación de algunos documentos inéditos. Va, además, ilustrado con dos mapas y algunos grabados.

Para que se pueda formar el lector una idea de conjunto de la materia de este interesante libro, que incluye en sus páginas la verdadera historia de uno de los hechos más salientes de la de Menorca, detallo el índice de la misma.

INDICE

PARTE PRIMERA.—Relación del sitio y saqueo de Mahón por Barbarroja.

I. Presentase de improviso Barbarroja en el puerto de Mahón.

II. De cómo en los primeros momentos, todos cumplieron con su deber.

III. De cómo se defendía Mahón y de la ayuda que le prestó Alayor.

IV. El Gobernador acude en auxilio de la plaza sitiada.

V. Combate en las cercanías de Mahón.

VI. Relato minucioso y detallado de cómo la villa de Mahón fué entregada a Barbarroja.

VII. El día más triste de la historia de Mahón.

PARTE SEGUNDA.—Organización de socorros en Mallorca.

I. Preparase en Mallorca una primera expedición.

II. Segunda y tercera expediciones preparadas en Mallorca.

III. Escasos beneficios que reportó Menorca de dichas expediciones.

PARTE TERCERA.—Castigo de los que entregaron la villa de Mahón a Barbarroja.

I. Información testifical, abierta el 8 de septiembre de 1535.

II. Venida a Menorca de don Pedro de Figuerola.

III. Incidencias del proceso.

IV. Publicación y ejecución de la sentencia de muerte.

PARTE CUARTA.—Menorca después del desastre de Mahón.

I. Lamentable estado de la Isla.

II. Repoblación y reconstrucción de Mahón.

III. Suerte de los esclavos.

IV. Pago de gastos ocasionados por el sitio de Mahón.

PARTE QUINTA.—Rectificaciones historio gráficas que se imponen.

I. Mosén Bartolomé Mir ante la documentación.

II. Denigración injusta de autoridades.

III. Conclusión.

NOTAS (a casi todas las divisiones del libro).

APENDICE. (Documentos inéditos contenidos en el LIBRO VERMELL).

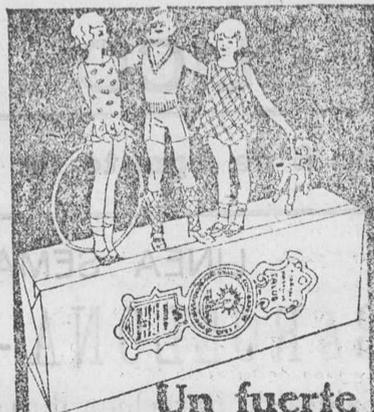
Después de estas sencillas indicaciones sobre este trabajo, apreciando en su verdadero valor la competencia de su autor y con la garantía de que se trata de una monografía difícilmente superable, sería muy sensible que quedase inédita.

Impelido por estas consideraciones he tomado por mi cuenta la empresa de publicarla, siempre que los que manifiesten previamente su deseo de recibirla, suscribiendo al efecto el adjunto boletín, sea suficiente para cubrir los gastos.

Formará la obra un tomo de unas cien páginas del tamaño 18x13. Su precio será de tres pesetas pagaderas a la recepción del libro.

Ciudadela, 15 de Julio de 1934.
IMPRENTA MOLL
 Calle de José M.^a Quadrado, 16.
 Ciudadela (Baleares).

Nosotros esperamos, y así lo deseamos, que la anterior hoja habrá tenido brillante aceptación.



Un fuerte apoyo para los niños

es el Jarabe Salud. Este famoso reconstituyente combate con segura eficacia **inapetencia debilidad desnutrición anemia**

Su actividad es maravillosa para fortalecer los huesos, enriquecer la sangre y favorecer el crecimiento normal de los niños. El jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

Los purgantes irritan el intestino. El **LAXANTE SALUD** lo normaliza con suavidad. Grajeas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.

REUMATICOS

Una maravilla para curaros sin drogas ni medicinas; curareis el reumatismo aunque sea crónico. Pedid un prospecto gratis y se os dará la forma de curación completa. Cientos de testimonios a vuestra disposición.

Escriba a Iazard-Robreño, Apartado 5171 **BARCELONA.**

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 7 de Agosto de 1934

Francos.	48'35
Libras	36 90
Dollars	7'31
Liras	62 90
Interior 4 p.⊕	71'30
Exterior 4 id.	86'75
Amortizable 5 p.⊕ A 1920	95'25
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.⊕	00'00
Cáceres variable Id.	00'00
Transatlánticas 6 p.⊕ 1922.	00'00

Estación Meteorológica de Bajol

Día 8.—A las ocho

Barómetro	759'8
Termómetro a la sombra	24'8
Viento	Este
Velocidad del mismo	Flojito
Estado del cielo	Brumoso
Estado del mar	Marejadilla

Lea Vd. esto:

Mande aplicar los incomparables **Productos M. E. F.** a las **paredes húmedas** de su casa; y habrá logrado verse libre para siempre de toda clase de humedades.

REPRESENTANTE: Sebastián Piris - S. Isidro, 20

Los maestros de obras D. GABRIEL MOLL y D. RAFAEL SABATER, no tendrán inconveniente en informar a quien lo desee, sobre los resultados obtenidos en aplicaciones verificadas por ellos en esta ciudad.

arroz - ILLA -

este arroz se vende en saquitos de papel transparente de 1 Kg., cuesta 1 peseta. Convéznase de su calidad, probándolo.

NOTICIAS

De la muerte del Rdo. Sr. Benejam.

Por carta, que tenemos a la vista, podemos dar del fallecimiento del Rdo. Sr. D. Andrés Benejam, Pbro. los siguientes detalles:

Con motivo de la muerte del señor Cura de Carmelo, el Sr. Benejam, gozando de perfecta salud, se trasladó a aquella parroquia y presidió el Oficio de Difuntos en sufragio de dicho sacerdote. Después de la cena, se sintió un poco indispuerto, al parecer sin importancia, y más tarde se acostó. Ya en la cama, notaron sus compañeros que tenía una respiración violenta y levantándose le encontraron sin sentido, y avisado el Sr. Obispo Dr. Camacho le dió la absolución y le fueron administrados los últimos sacramentos.

A la mañana siguiente, en la iglesia parroquial se dió el caso insólito de hallarse los cadáveres de dos Párrocos y el Sr. Obispo con el alma transida de dolor celebró Misa de Requiem de Pontifical para dos de sus hijos queridos.

Por la tarde, fueron trasladados los restos del Rdo. Sr. Benejam a su parroquia del Rosario, donde fueron recibidos con las mayores demostraciones de dolor y de respeto. Fueron velados por una multitud de fieles y a la mañana siguiente fué el solemnisimo funeral, que estuvo concurridísimo.

Por la tarde fué el entierro, imponente, porque todo el pueblo se asoció al acto. En el cementerio, los fieles, llorando, rodearon la tumba de coronas y de flores, y después de los cantos litúrgicos, hablaron varios oradores, y en nombre de la familia del Rdo. Sr. Benejam, agradeció aquellas sentidas demostraciones de afecto nuestro paisano el Rdo. Sr. D. Antonio Pons, Pbro.

Descanse en paz el alma del querido amigo y repetimos a su apreciable familia la expresión de nuestro pésame.

A Lourdes.

XXVII Peregrinación a Lourdes con enfermos, del 25 al 30 de septiembre de 1934 organizada por la Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes. Aprobada y bendecida por el Enmo. y Rmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Tarragona, por los Excmos. y Rdmos. Prelados de esta Provincia Eclesiástica y los de Mallorca, Menorca e Ibiza.

Por vía Puigcerdá a la ida y por vía Portbou al regreso.

Salida de Barcelona el 25 por la mañana. Llegada a Lourdes por la noche.

Salida de Lourdes el 29 por la tarde. Llegada a Barcelona el 30 por la mañana.

PRECIOS

Primera Clase

A 65 Ptas. más 700 Frs.
 B 65 " " 630 "

Segunda Clase

A 50 Ptas. más 460 Frs.
 B 50 " " 420 "

Tercera Clase

A 30 Ptas. más 300 Frs.
 B 30 " " 270 "

Los precios comprenden: Ferrocarril, manutención en ruta, conducción de la estación al hotel y viceversa, estancia en el hotel, propinas, funciones religiosas, insignia, libro guía, pasaporte colectivo, suscripción a la Revista «Lourdes» durante un año.

NOTAS.—La diferencia entre los billetes A y B es únicamente según la categoría de los hoteles.

Billetes especiales.—Para mayor comodidad de los señores peregrinos se facilitarán a quienes lo soliciten precios especiales combinados para una clase en el tren y clase distinta en el hotel.

Limosnas.—Se suplican limosnas por modestas que sean, para cooperar a los gastos de viaje y hospitalización de los enfermos pobres que la Hospitalidad conduce gratuitamente a Lourdes.

El coste que ocasiona a la Hospitalidad el viaje y hospitalización de un enfermo, se calcula en 150 pesetas.

La Inscripción empezará el día 10 de agosto, dándose por terminada tan pronto quede completo el número de plazas disponibles.

Para inscribirse, deberá presentarse una solicitud, cuyo impreso se facilitara en las oficinas de la Hospitalidad y demás puntos de inscripción, acompañándola de cuatro fotografías del interesado de tamaño 3 x 3 centímetros, y pagándose a cuenta del billete la parte en pesetas fijada para cada clase.

Punto de inscripción:

Ciudadela: M.ltre. Dr. D. Miguel Dalmedo, Canónigo Chantre.

De prensa.

Hemos recibido el número de abril-mayo-junio de «Tierra Santa y Roma», interesantísima revista mensual ilustrada, que se publica en Toledo bajo la dirección del ilustrado Sr. D. Juan de aquella Catedral Primada, Dr. Polo Benito.

Contiene amplia información literaria y gráfica de la peregrinación española del Año Santo en Roma y Jerusalén.

Agradecemos el ejemplar recibido.

Leemos en la prensa de Palma: «La importante entidad política de Manacor «Círculo Republicano Conservador», que desde hace unos meses exteriorizó su discrepancia con la orientación política de don Miguel Maura, separándose del partido que dicho Sr. acadilla, en Junta General celebrada el día 5 del actual, acordó por unanimidad adherirse a la C. E. D. A.

Con tal motivo se han cursado telegramas al ilustre Jefe de la C. E. D. A., don José M.ª Gu Robles y a las entidades de Menorca e Ibiza, reinando gran entusiasmo entre los asociados a «Unión de Derechas» por tan valiosa cooperación, pues se trata de una entidad modelo de organización.

D. Juan Mesquida Crespi

Aparejador Titular de Obras

Ofrece sus servicios relacionados con su profesión a los señores propietarios, Entidades y público en general.

Para informes en esta Imprenta.

SANTORAL

Jueves, 9.—Santos Román, Marciano mártires y Cleto cfr.

Día 9.—Sol sale a las 4'50 pónese a las 6'59 —Luna sale a las 11'29 pónese a las 4'32.

AVISO

Queda prohibido cazar en el predio «Son Planas» sin permiso del propietario.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA EN MENORCA

CIRCULAR Palomas Buchonas

En la «Gaceta de Madrid» número 216, correspondiente al día 4 del mes en curso, aparece inserto el siguiente Decreto del Ministro de la Guerra:

«El Decreto de 21 de Julio de 1932 suspendió con carácter provisional y por vía de ensayo, durante el plazo de dos años, a partir de su publicación, el de 29 de Diciembre de 1931, en todo aquello que se oponía al vuelo de

de la paloma «buchona» o «ladina», y que en aquél se reglamentaba, disponiéndose, al mismo tiempo, que transcurrido el plazo de suspensión se resolvería sobre la continuación en vigor del repetido Decreto o la prohibición absoluta del uso y vuelo de aquella clase de palomas.

Transcurrido dicho plazo sin que existan suficientes elementos de juicio para resolver nada definitivo, a favor de intereses creados, de carácter exclusivamente deportivo en limitadas regiones.

A propuesta del Ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de Ministros. Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único.— Se proroga, sin sujeción a plazo determinado, lo dispuesto por Decreto de 21 de Julio de 1932, reglamentando la tenencia y vuelo de palomas buchonas, hasta que por el Ministerio de la Guerra se considere que la práctica de las

reglas que en el mismo se establecieron constituyen base suficiente para resolver con carácter definitivo.

Dado en Madrid a dos de Agosto de mil novecientos treinta y cuatro.—
NICETO ALCALÁ ZAMORA Y TORRES.— El Ministro de la Guerra, DIEGO HIDALGO Y DURÁN.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiéndose que de acuerdo con lo que previene el mencionado Decreto, cuya vigencia se proroga, queda terminantemente prohibido el vuelo y uso de dicha clase de palomas a todos aquellos que no pertenezcan a Sociedades legalmente constituidas por dicho fin de acuerdo con las normas fijadas en su texto, siendo castigadas las infracciones con multas de 50 a 500 pesetas, según lo determinado por el artículo 12 del referido Decreto de 21 de Julio de 1932.

Mahón, 6 de Agosto de 1934.

El Delegado Accidental,
JENARO VIVES MONSERRAT.

N. GOÑALONS, S. EN C.
Banca — Giros — Valores — Cambios

Nuestro servicio especial telegráfico

Varias

Manifestaciones de Samper.

Madrid, 7.—23-55

Al atardecer, el Sr. Samper marchó a la Granja para someter a la firma del Sr. Alcalá Zamora los decretos aprobados en el Consejo.

Uno se refiere a la reversión al Estado del servicio de telefonemas y dijo el Jefe del Gobierno que el contrato con la Telefónica venció el año pasado.

Ahora el servicio de telefonemas pasa al Estado a partir del día 28.

Los telefonemas serán sustituidos por telegramas excepto en las localidades en que no haya servicio telegráfico, donde seguirá el uso de telefonemas.

Se estudió la madera de que pase el personal de telefonemas a depender del Estado.

Añadió el Sr. Samper que mañana con los ministros de Hacienda y Justicia estudiará el presupuesto de Justicia.

Terminó el Jefe del Gobierno diciendo que por la noche marchó a Galicia directamente desde Segovia el Sr. Alcalá Zamora.

Le acompañan los ministros del Rio, Villalobos y Estadella.

Se hospederá el Presidente en el Ayuntamiento de Coruña.

Fusión de partidos.

La supuesta posible fusión de los partidos radical socialista y radical demócrata por ahora carece de probabilidad.

Tres enmascarados.

En Valencia, tres enmascarados han asaltado la Caja de la Estación de Mazafasar, apoderándose de 1239 pesetas.

Los ladrones se fugaron.

Es el tercer atraco que sufre la misma estación este año.

Congreso de esperantista.

Ha tenido lugar la apertura del Congreso esperantista.

Hubo discursos.

Se dió a una calle el nombre del Doctor Zamenhof, autor del esperanto.

Insultos y bofetadas en el Conservatorio de Música.

En el Conservatorio de Música en la sesión de ayer los congresistas jóvenes socialistas insistieron en cantar la Internacional.

Promoviése un escándalo fenomenal y hubo insultos y bofetadas.

Las señoras se desmayaron.

La fuerza pública dominó el alboroto.

Tripulación mercante sublevada.

En un vapor griego surto en Pasajes se sublevó la tripulación contra el capitán.

Han sido desembarcados varios de los amotinados, habiendo entre ellos un herido.

El conflicto entre músicos y Guerrero.

Continúa el conflicto entre los profesores de orquesta y el maestro Guerrero.

El señor Benzó dijo que el ministro se entrevistó con el Presidente de la Asociación de Profesores y Orquesta, el de la Sociedad de Autores y Guerrero.

El ministro entiende que el conflicto carece de base legal, comunicando a las partes interesadas que se dispone a mantener la autoridad y respeto a la Ley.

Los sueldos de los funcionarios.

El señor Marraco ha insistido en sus deseos de que se hagan reducciones en los presupuestos.

Estudia una fórmula relativa al asunto de las plantillas en las que procurará no se acumulen por un mismo empleado sueldos y gratificaciones.

Una Asamblea de Sindicatos agrícolas de Aragón.

En el Palacio Provincial de Zaragoza se ha celebrado una Asamblea de Sindicatos agrícolas de la región.

Asistieron nutridas y numerosas representaciones de la provincia.

Presidió el presidente de la Diputación.

Se aprobaron unas conclusiones encaminadas a conseguir el exacto cumplimiento del decreto sobre la tasa del trigo.

El acto se desarrolló y terminó sin novedad.

PRENSA ASOCIADA.

Liquidación

Quince días de gran liquidación de géneros de alta novedad y a precios increíbles en la tienda

«Casa Aguedita»
Calle de Alayor, 49.

Dicha tienda también se vende.

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
CALLE DE LA

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento

" " " seis meses 3 y cuarto por ciento

" " " un año 3 y medio por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Prontitud en los encargos

Aproveche las gangas visitando esta

Antigua **IMPRESA**.

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10,
de 1 a 6 inserciones. 2'50 Ptas.

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10
más de 6 inserciones, la
inserción. 0'35

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10,
de 1 a 6 inserciones 4'50

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10,
más de 7 inserciones, la
inserción. 0'60

Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones 3'75

De 4 a 6 inserciones 6'00

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Por una inserción 15'00 Ptas.

Por dos inserciones. 25'00

Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera 50'00 Ptas.

Media página 35'00

Un cuarto de página 20'00

ancho de una columna 5'00

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre o semestre, un año, etc., precios convencionales

Si desea Vd. alquilar una

MAQUINA DE ESCRIBIR

Pida informes a:

J. Sirerol Vallés. - Bastión, 19. - Mahón.

RCA

La mejor radio del mundo

R. C. A.

Radio Corporation of America

Modelos de todas clases y al alcance de todas las fortunas. No compre ninguna radio sin pedir antes referencias y demostraciones en la

IMPRESA MASSANET

Objetos Primera Comunión ¡Imprenta Massanet! no lo olvide.

— JOSÉ MARÍA QUADRADO, 40 —